

La Jagua de Ibirico, 19 de diciembre de 2025.

Doctor
EDGAR ISAAC BELEÑO QUIROZ
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal
La Jagua de Ibirico (Cesar)

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 414 – 2025
PERIODO UNICO
Del 03 de octubre de 2025 al 17 de diciembre de 2025.

OBJETIVO: Mantener informado al Municipio de La Jagua de Ibirico sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias sobre su ejecución y verificar que las cantidades se hayan entregado con la calidad requerida e idónea y en los términos adecuados.

1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	414 DE 03 DE OCTUBRE DE 2024
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATISTA:	SINPROC S.A.S
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL TRACTOR DE ORUGA 02 EQUIPO OPERATIVO DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARRILLA DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 39.731.000 COP
PLAZO TOTAL DE EJECUCION:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	03 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	03 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	17 DE DICIEMBRE DE 2025

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante CLAUSULA DECIMO PRIMERA – SUPERVISION fui designado como Supervisor del contrato objeto de este informe; así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el manual de supervisión, me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO UNICO en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

CANTIDADES SUMINISTRADAS: Las cantidades suministradas por parte del contratista durante el periodo de ejecución fueron las siguientes:

El contratista en el periodo único comprendido entre el 03 de octubre de 2025 hasta el 17 de diciembre de 2025 suministró las siguientes cantidades:



ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO		
			CANTIDAD CONTRATO MONTO AGOTABLE	CANTIDAD SOLICITADAS MONTO AGOTABLE	ENTREGADOS
CAP 1	ACTIVIDADES PREELIMINARES				
1	Aceite 15W-40	Galón	1,00		No se Solicito
2	Aceite Hidráulico 68	Galón	1,00		No se Solicito
3	Fluido refrigerante de motor	Galón	1,00	4,00	100%
4	Grasa de Alta Temperatura	Galón	1,00	4,00	100%
5	Mangueras Hidraulicas, reposición por muestra.	Metro	1,00	3,00	100%
6	Cinta teflón sella roscas, de alta densidad, ancho mínimo de 18 milímetros, rollo mínimo de 15 metros.	Rollo	1,00	4,00	100%
7	Liquido Traba-roscas de baja resistencia, frasco de mínimo 50 mililitros.	Frasco	1,00	2,00	100%
8	Aceite penetrante en aerosol tamaño mínimo de 430 mililitros	Tarro de aerosol	1,00	3,00	100%
9	Limpiador de contactos en aerosol tamaño mínimo de 430 mililitros	Tarro de aerosol	1,00	3,00	100%
10	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo mini de 7.5 amperios.	Unidad	1,00	4,00	100%
11	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo mini de 10 amperios.	Unidad	1,00	2,00	100%
12	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo mini de 15 amperios.	Unidad	1,00	2,00	100%
13	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo mini de 20 amperios.	Unidad	1,00	2,00	100%
14	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo micro de 7.5 amperios.	Unidad	1,00	2,00	100%
15	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo micro de 10 amperios.	Unidad	1,00	2,00	100%
16	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo micro de 15 amperios.	Unidad	1,00	2,00	100%
17	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo micro de 20 amperios.	Unidad	1,00	2,00	100%
18	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo ATO de 7.5 amperios.	Unidad	1,00	2,00	100%

19	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo ATO de 10 amperios.	Unidad	1,00	2,00	100%
20	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo ATO de 15 amperios.	Unidad	1,00	2,00	100%
21	Fusibles eléctricos de cuchilla para sistemas automotrices tipo ATO de 20 amperios.	Unidad	1,00	2,00	100%
22	Cable electrico tipo automotriz calibre 6 AWG (American Wire Gauge).	Metro líneal	1,00	5,00	100%
23	Cable electrico tipo automotriz calibre 10 AWG (American Wire Gauge).	Metro líneal	1,00	5,00	100%
24	Cable electrico tipo automotriz calibre 12 AWG (American Wire Gauge).	Metro líneal	1,00	5,00	100%
25	Cable electrico tipo automotriz calibre 14 AWG (American Wire Gauge).	Metro líneal	1,00	5,00	100%
26	Cable electrico tipo automotriz calibre 16 AWG (American Wire Gauge).	Metro líneal	1,00	5,00	100%
27	Cable electrico tipo automotriz calibre 18 AWG (American Wire Gauge).	Metro líneal	1,00	2,00	100%
28	Cable electrico tipo automotriz calibre 22 AWG (American Wire Gauge).	Metro líneal	1,00	1,00	100%
29	Cinta aislante tipo goma o vinilo, ancho mínimo de 18 mm y rollo de mínimo 20 metros.	Rollo	1,00	1,00	100%
30	Filtros de aceite	Unidad	1,00	2,00	100%
31	Filtros de combustible	Unidad	1,00	2,00	100%
32	Filtros de aire	Unidad	1,00	3,00	100%
33	Trabajos de soldadura	Unidad	1,00	15,00	100%
34	Amarres plásticos	Bolsa por 100	1,00	2,00	100%
35	Silicona gris	Tubo	1,00	2,00	100%
36	Rollo de película estirable (Polistrech)	Rollo	1,00	1,00	100%
37	Tapón hidráulico macho, tipo NPT para manguera de 1/4" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
38	Tapón hidráulico macho, tipo NPT para manguera de 3/8" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
39	Tapón hidráulico macho, tipo NPT para manguera de 9/16" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
40	Tapón hidráulico macho, tipo NPT para manguera de 1-1/4" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
41	Tapón hidráulico hembra, tipo NPT para manguera de 1/4" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%

42	Tapón hidráulico hembra, tipo NPT para manguera de 3/8" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
43	Tapón hidráulico hembra, tipo NPT para manguera de 9/16" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
44	Tapón hidráulico hembra, tipo NPT para manguera de 1-1/4" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
45	Tapón hidráulico macho, tipo milimétrico para manguera de 1/4" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
46	Tapón hidráulico macho, tipo milimétrico para manguera de 3/8" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
47	Tapón hidráulico macho, tipo milimétrico para manguera de 9/16" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
48	Tapón hidráulico macho, tipo milimétrico para manguera de 1-1/4" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
49	Tapón hidráulico hembra, tipo milimétrico para manguera de 1/4" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
50	Tapón hidráulico hembra, tipo milimétrico para manguera de 3/8" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
51	Tapón hidráulico hembra, tipo milimétrico para manguera de 9/16" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
52	Tapón hidráulico hembra, tipo milimétrico para manguera de 1-1/4" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
53	Tapón hidráulico macho, tipo JIC para manguera de 1/4" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
54	Tapón hidráulico macho, tipo JIC para manguera de 3/8" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
55	Tapón hidráulico macho, tipo JIC para manguera de 9/16" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
56	Tapón hidráulico macho, tipo JIC para manguera de 1-1/4" pulgadas.	unidad	1,00		
57	Tapón hidráulico hembra, tipo JIC para manguera de 1/4" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
58	Tapón hidráulico hembra, tipo JIC para manguera de 3/8" pulgadas.	unidad	1,00	1,00	100%
59	Tapón hidráulico hembra, tipo JIC para manguera de 9/16" pulgadas.	unidad	1,00		No se Solicito
60	Tapón hidráulico hembra, tipo JIC para manguera de 1-1/4" pulgadas.	unidad	1,00		No se Solicito
61	Cubierta plástica gruesa calibre mínimo 160.	metro cuadrado	1,00		No se Solicito
NP-1	Empaque de culate	Unidad	1,00	1,00	100%
NP-2	Aceite John Deere Plus 50 II	Galon	1,00	54,00	100%
NP-3	Aceite Hidraulico Hy-Gard	Galon	1,00	16,00	100%

NP-4	Inyectores de combustible motor John Deere PowerTech 6068.	Unidad	1,00	2,00	100%
NP-5	válvulas motor John Deere PowerTech 6068	Unidad	1,00	1,00	100%
NP-6	Trabajo de Cambio Aceites de motor, Aceite Hidraulico, revision electrica (incluye Transporte)	Unidad	1,00	1,00	100%
NP-7	Soldadura industrial Para Maquinaria Pesada	Kg	1,00	15,00	100%
NP-7	Transporte de Insumos Zona Rural del Municipio	Viaje	1,00	5,00	100%

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) correspondiente al periodo Octubre, noviembre y Diciembre ejecutado por el contratista:

OCTUBRE (REPRESENTANTE LEGAL) DE 2025

IBC	\$ 1.423.500
SALUD	\$ 178.000
PENSIÓN	\$ 227.000
RIESGOS	\$ 99.100
CCF	\$ 28.500
NUMERO DE PLANILLA	9495609389

NOVIEMBRE (REPRESENTANTE LEGAL) DE 2025

IBC	\$ 1.423.500
SALUD	\$ 178.000
PENSIÓN	\$ 227.000
RIESGOS	\$ 99.100
CCF	\$ 28.500
NUMERO DE PLANILLA	9494086582

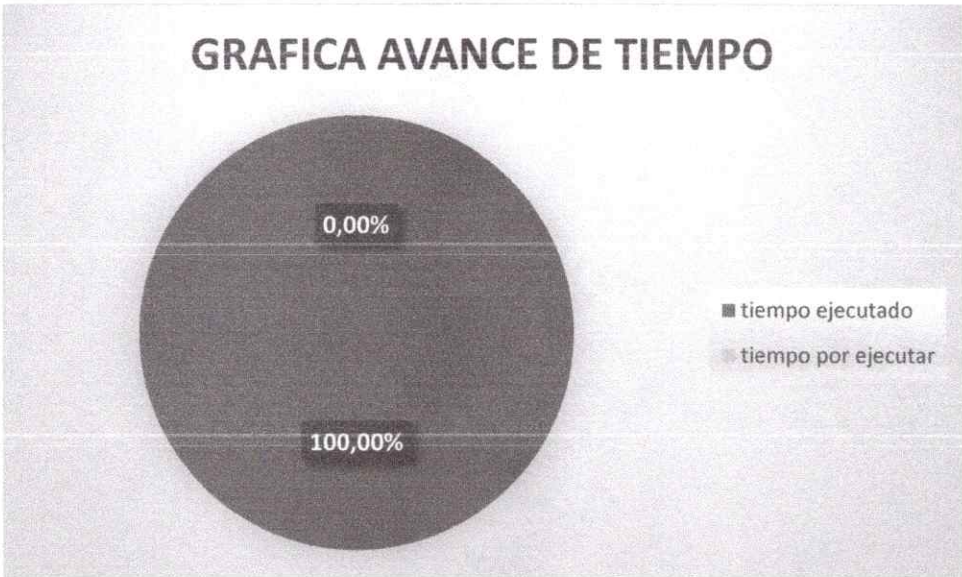
DICIEMBRE (REPRESENTANTE LEGAL) DE 2025

IBC	\$ 1.423.500
SALUD	\$ 178.000
PENSIÓN	\$ 227.000
RIESGOS	\$ 99.100
CCF	\$ 28.500
NUMERO DE PLANILLA	9496607009

El contratista presente la seguridad social acorde a las condiciones del contrato, se encuentra a PAZ y salvo con los meses de pago solicitados

PORCENTAJE DE AVANCE EN TIEMPO EJECUTADO: 100.00 %

GRAFICA AVANCE TIEMPO



GRAFICA AVANCE FINANCIERO 100.00 %



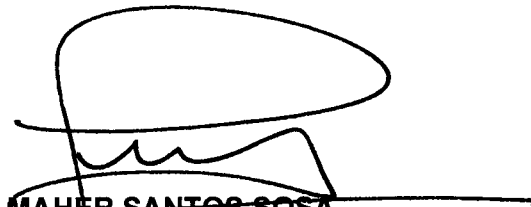
4 AVANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR	%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 39.731.000	100%
ACTA PAGO UNICO (LIQUIDACIÓN)	\$ 39.731.000	100%
VALOR AUTORIZADO ACTA UNICA (LIQUIDACIÓN)	\$ 39.731.000	100%
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 39.731.000	100,00%
VALOR NO EJECUTADO	\$ 0,00	0,00%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0,00	0,00%

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente relacionada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO UNICO** comprendido entre el **03 DE OCTUBRE DE 2025 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2025**, el contratista cumplió a cabalidad con la entrega total del suministro objeto del contrato además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M.C. (\$ 39.731.000).**



MAHER SANTOS SOSA
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico
Municipio de La Jagua de Ibirico

Proyectó: MAHER SANTOS SOSA
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico Municipal

Revisó: MAHER SANTOS SOSA
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico Municipal

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.